



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 026/2025

En San Antonio, el día 22 de Diciembre de 2025, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Rubén F. Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi, Fernando Borda, Concejales Suplentes Bernardo Modernell.

Resumen de informes

1. Se lee y se Firma Acta N° 025/2025.
2. Que se plantea la necesidad de crear el instrumento financiero FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE SAN ANTONIO definiendo objeto de los gastos que podrán ser contemplados en el mismo, así como demás aspectos necesarios para su manejo y rendición para el año 2026. Se Firma Resolución N° 120/2025.
3. El Concejo Autoriza el gasto correspondientes a la compra de raciones, para perros y gatos, por un monto Anual de \$ 360.000 a pagar mensualmente, a partir del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2026.
4. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente para el mes de Enero de 2026. Se Firma Resolución N° 022/2025.
5. Se Autoriza la compra de Zorra para Tractor, modelo SAO JOSÉ rodado doble y 1 eje con volcadora hidráulica, barandas metálicas desmontable largo 3 m, ancho 1,72 m, sin instalación eléctrica a la Empresa Mario Vizoso SRL Rut 020066880011 por un monto \$ 227.307. Se firma Resolución N.º 123/2025.

Orden del Día

- 1) Firma de Acta N° 024/2025 Sesión Ordinaria.
- 2) Resoluciones de Gastos
- 3) Creación Fondo Permanente para el año 2026...
- 4) Renovación Fondo Permanente Enero 2026.
- 5) Aprobación de Gastos Aniversario del Pueblo Enero 2026.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 120/2025, autorizando la Creación del Fondo Permanente de 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2026.compra de zorra para tractor. Votación Afirmativa 3 en 5.
2. Se Firma Resolución N° 121/2025, autorizando genérica para iniciar el procedimiento de compra de ración de perros y Gatos.
3. Se firma Resolución N° 122/2025 Autorizando renovación del Fondo Permanente de Enero 2026. Votación Afirmativa 5 en 5.
4. Se Firma Resolución N° 123/2025, autorizando a la compra de Zorra para tractor. Votación Afirmativa 3 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 26 de Enero 2026.
Siendo la hora 11:20 se levanta la Sesión ordinaria.

PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA DEL MES DE DICIEMBRE, DEL 2025. LA QUE OCUPA EL FOLIO 41.

Rubén F. Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

[Firma]
CONCEJO
SUPLENTE